



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 15 NOV 2024

505.24

Expediente N° 14.244/2024-ING-UNSa

VISTO el expediente N° 14.244/2024 y en particular la Resolución FI N° 466-D-24, por la que se convoca a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Microbiología de Alimentos" del Plan de Estudios vigente de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 7° de la Resolución FI N° 466-D-24, se designaron a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Asesora que entenderán en la convocatoria.

Que mediante trámite SUDOCU N° 1691, el Dr. Lic. Leonardo Acuña, eleva su renuncia como miembro de la Comisión Asesora de la convocatoria en cuestión, por encontrarse el día de la Oposición fuera de la ciudad de Salta.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y efectuar el correspondiente reemplazo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Lic. Leonardo ACUÑA como miembro de la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Microbiología de Alimentos" del Plan de Estudios vigente de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de Sede Central



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.244/2024-ING-UNSa

ARTÍCULO 2º.- Reordenar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dra. Lic. Marcela Carina AUDISIO  
- Dra. Lic. Daniela Constanza SABATÉ  
- Dra. Lic. Natalia Soledad CORBALÁN

SUPLENTE: - Dra. Lic. Alejandra BARRIOS  
- Dra. MSc. Lic. Prof. Carolina Gabriela PÉREZ BRANDÁN

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, publicar en la página web oficial y notificar al Dr. Lic. Leonardo ACUÑA; a los miembros de la Comisión Asesora; a los postulantes inscriptos; a la Escuela de Ingeniería Química, a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

mlb

RESOLUCIÓN FI N° 505 - D - 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa